

DECRETO U. DE C. N°2023-099

VISTO:

Lo informado por la Directora General del Campus Los Ángeles en nota D-376/2023 de 10.07.2023, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación, dependiente de la Escuela de Educación, oportunidad en la que resultó electo el profesor Sr. Eugenio Enrique Figueroa Gutiérrez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Escuela; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº2021-096 de 29.06.2021 y Nº2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

- Nómbrase como Director del Departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación, perteneciente a la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, al Sr. EUGENIO ENRIQUE FIGUEROA GUTIÉRREZ.
- 2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 19 de junio de 2023.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 24 de julio de 2023.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.



